

CONTRATO DE TRANSPORTE									
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Brayhan Jimenez Montoya - Jhonnyro fonnec-gm								
NIT - CC	1036664135 TELEFONO: 3193466428 - 98550145								
CONTRATANTE:	Sthefanie Lopez Escobar								
NIT - CC	152205545 TELEFONO: 3117776804								
DIRECCION:	camera 77 # 38-63 EMAIL:								
NOMBRE R/L	CC								
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.								
CONVENIO	NIT.								
NUMERO RDO	FECHA RDO			VIGENCIA					
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO	PLACA	MODELO	MARCA						
	TQ 380	2013	Nissan						
	No INTERNO	CLASE	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T						
	125	microbus	16						
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación								
	FECHA DE INICIO	DIA	MES	ANO					
		01	Diciembre	2023					
	FECHA DE TERMINA	DIA	MES	ANO					
		02	Diciembre	2023					
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 700.000								
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL			700.000		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO			SI	NO	V ANT
							X		850.000
				VALOR REST			\$ 350.000		
				FECHA PAGO			DIA	MES	ANO
							01	Diciembre	2023
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos							
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin			HORA SALIDA			6:00 am	
	DESTINO	Ecoparque Salado Retiro			HORA LLEGADA			8:00 pm	
	ÁREA DE OPERACION	Municipal ☒ A. Metropolitana ☐ Departamental ☐ Nacional ☐							
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN								
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO						
	Sthefanie Lopez Escobar	1152205545	3117776804						
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contradas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el RUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.									
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin A los días 30 Del mes/año 11/2023									
Brayhan Jimenez					Sthefanie Lopez				
CC: 1036664135 TRANSPORTADOR					CC: 1152205545 CONTRATANTE				